

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 816/03 de fecha 27 de mayo ppdo. en el sentido que, en lugar del doctor Ignacio Fornari que renunció, se contrate al doctor Iván POLACO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal N° 5.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 88/93 las que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos a la Dirección de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura a los fines pertinentes y copias de las mismas a la Dirección de Administración financiera. Cumplido, archívese.-

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION